

17924



17924

MODELO DE UTILIDAD

=====

por "Un pasador para el cabello".

a favor de Don Juan TRIAS MARGARIT, domiciliado en Barcelona, calle Regent, nº 18.

=====

5

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se caracteriza el pasador para el cabello objeto del presente modelo de utilidad, por sus particularidades constructivas.

10 Tal pasador viene representado en el dibujo anexo, siendo en el mismo: Fig. 1, una vista en perspectiva estando abierto; Fig. 2, una vista tambien en perspectiva, estando



17924

cerrado; Fig. 3, una vista de lado en corte por un plano longitudinal; y Fig. 4, una vista mostrándole aplicado.

De acuerdo con la representado en los dibujos referidos, se caracteriza el pasador que nos ocupa por el hecho de que siendo de material adecuadamente flexible, está formado de una sola pieza constituyéndole una cinta con la que se configura un plano superior -1- algo curvado longitudinalmente que presenta uno de sus extremos -2- doblado hacia abajo y adentro, llevando practicada en su borde transverso una pequeña entalla -3-, y el otro extremo -4- también doblado simétricamente al -2-, de cual dobladura parte la rama inferior -5- de cierre, asimismo curvada en el sentido de su longitud apropiadamente para ejercer la acción de muelle con tendencia a abrirse o separarse del plano superior -1- conforme muestran las figuras 1 y 3, bajo la circunstancia de presentar dicha rama -5- una sección transversal curva o un nervio longitudinal apropiado para comunicarle rigidez, y tener su extremo -6- apuntado a fin de que al cerrar el pasador pueda situarse dicha punta en la entalla -3- referida, impidiéndose así no solo que el pasador pueda abrirse, sino que también que la rama -5- de cierre pueda desplazarse transversalmente.

El pasador descrito podrá llevar cualquier decorado o adorno y aún ser soporte de cualesquiera elementos al mismo fin.

17924



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

12.- Un pasador para el cabello caracterizado por el hecho de que siendo de material adecuadamente flexible, preferentemente metálico, está formado de una sola pieza constituyéndole una cinta con la que se configura un plano superior (1) algo curvado longitudinalmente, que presenta uno de sus extremos (2) doblado hacia abajo y adentro llevando practicada en su borde transverso una pequeña entalla (3), y el otro extremo (4), también doblado simétricamente al opuesto (2), de cual dobladura parte la rama inferior de cierre (5) asimismo curvada en el sentido de su longitud apropiadamente para ejercer la acción de muelle con tendencia a abrirse o separarse del plano superior, bajo la circunstancia de presentar dicha rama (5) de cierre, una sección transversal curva o un nervio longitudinal apropiado para comunicarle rigidez y tener su extremo (6) apuntado a fin de que al cerrar el pasador



17994

pueda situarse dentro de la entalla (3) referida, todo ello independientemente de la decoración dada al pasador y de los elementos anexos que, como adorno, pueda soportar.

5

22.- UN PASADOR PARA EL CABELLO.

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en el adjunto dibujo y descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 31 julio 1948.

JUAN TRIAS MARGARIT

p/a

5-17924

FIG. 1

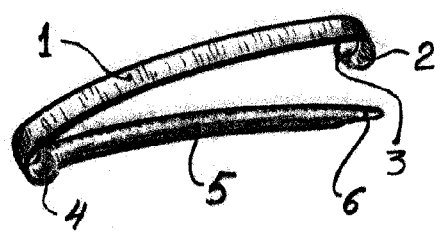


FIG. 2

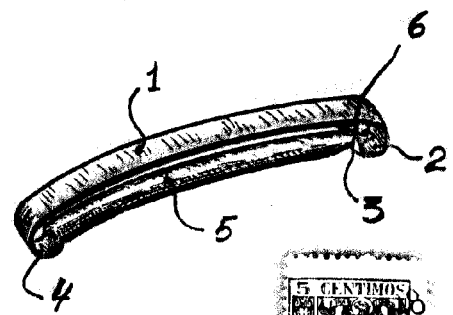


FIG. 3

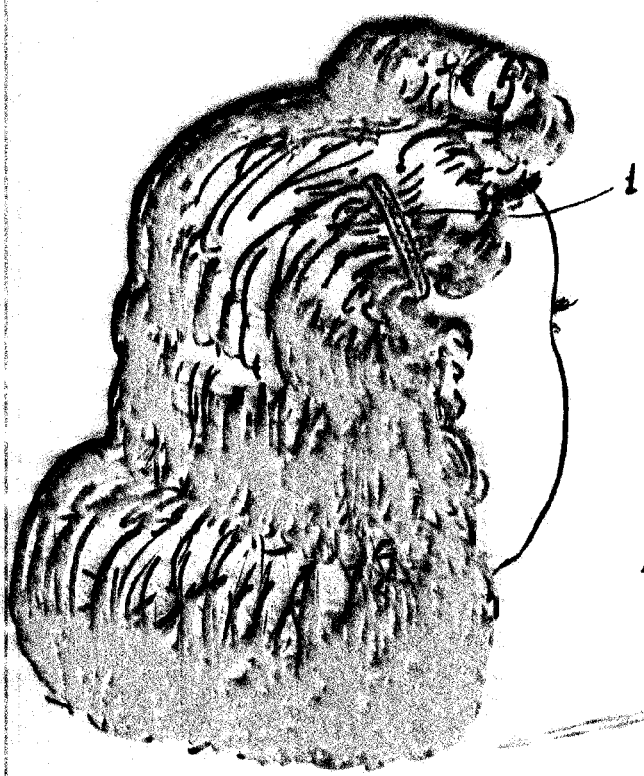
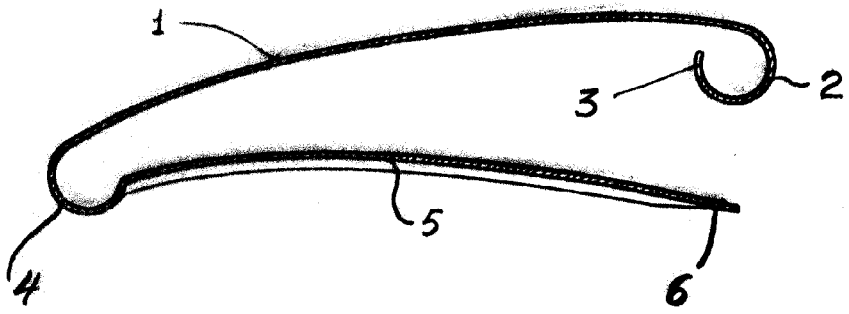


FIG. 4

BARCELONA, 31 DE JULIO 1948.
P. P.

ESCALA VARIABLE